

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6322** *CORPORACIÓN AGROALIMENTARIA DEL JILOCA, S.A.*

El Consejo de Administración de CORPORACIÓN AGROALIMENTARIA DEL JILOCA, S.A., por acuerdo adoptado en su reunión del día 19 de mayo de 2015, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Calamocha (44200 Teruel), polígono Agroalimentario de Calamocha, parcelas 18-20, que tendrá lugar el día 6 de julio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el 7 julio de 2015, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria; con el siguiente

Orden del día

Primero.- Refinanciación y reestructuración de deuda.

Segundo.- Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales (convocatoria).

Tercero.- Delegar facultades para llevar a debido efecto los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Para que esa Junta General Extraordinaria pueda acordar válidamente la modificación de los Estatutos Sociales será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito con carácter especial para esa Junta.

Los demás requisitos de asistencia a la Junta, legitimación y de representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

Calamocha, 19 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150025679-1